



ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de agosto del año dos mil quince, en el local del Auditorio de la **Clínica de Especialidades médicas Paucarbamba CLEMPA S. A.**, cuando son las diez y nueve horas y doce minutos, de acuerdo a lo estipulado en la segunda convocatoria para Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía, se procede a constatar el Quórum el mismo que representa el 7.28%, del capital suscrito y pagado por lo que al ser la segunda convocatoria, se da inicio a la citada Junta General extraordinaria, presidida por el Dr. Edgar Reinoso Muñoz, actuando como Secretario el Ing. Galo Mejía Bravo, Gerente General de la Compañía, se encuentran presentes también la Ec. Adriana Abad Vázquez y el Ing. Saúl Vázquez, Auditora Externa y Comisario respectivamente de la compañía. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Acta anterior de Junta General de accionistas; 2) Conocimiento del informe de Presidencia del año 2014, 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2014, 4) Informe de Comisario del año 2014, 5) Informe de Auditoría Externa del año 2014, 6) Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2014 y el estado de pérdidas y ganancias, 7) Designación de Comisario Principal de la Compañía y fijación de sus honorarios, 8) Designación de Auditor Externo y Fijación de sus honorarios, 9) Destino de Utilidades.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los Señores Socios Asistentes a esta Junta extraordinaria, explicando que es la segunda convocatoria que realizamos para conocer y aprobar los puntos anotados, pone a consideración de los Señores Socios y asistentes el orden del día, el mismo que es leído en forma íntegra por parte del Señor Secretario Ing. Galo Mejía Bravo, por lo que inmediatamente se procede con el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior de Junta General de Accionistas

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que como es de conocimiento de todos ustedes esta documentación se encuentra como esta descrito en la convocatoria, a disponibilidad de los socios en la administración de la entidad, con 10 días de anticipación para su análisis pertinente, por lo que solicita que se analice y se dé la resolución pertinente.

Interviene el Dr. Julio Torres, explica que ya tenemos conocimiento, por lo que mociona que se apruebe dicha acta.

Interviene el Dr. José Sánchez, manifiesta que apoya esta moción de aprobación.



Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que una vez analizado el acta anterior se da por aprobado de forma unánime.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita al Señor Secretario que se dé lectura al segundo punto del orden del día.

Interviene el Ing. Galo Mejía, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento del Informe de Presidencia del año 2014.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que el informe de Presidencia de igual forma ha estado a disposición de los señores socios en administración como lo estipula La Ley de Compañías. Dicho informe es para conocimiento.

Interviene el Dr. José Sánchez Samaniego, manifiesta que tiene pleno conocimiento y que mociona que se proceda a su respectivo conocimiento.

Interviene el Dr. Julio Torres, indica que apoya la moción, para el conocimiento del informe.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que se da por conocido el informe de Presidencia del año 2014.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2014

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica de igual forma que la documentación que hace relación a este punto también se encontraba a disposición de los socios 10 días antes de la junta, por lo que cada uno de ustedes deben haberlo ya analizado, por lo que solicito comedidamente se proceda con su resolución.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, indica que luego de haber analizado necesita que se realicen algunas puntuaciones sobre el informe.

Interviene el Dr. José Sánchez y manifiesta que personalmente no piensa que haya nada que rectificar del informe por lo que propone que se dé por aprobado en forma unánime.

Interviene el Dr. Julio Torres, explica que aprueba la moción plateada y solicita que se apruebe en forma unánime dicho informe.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que luego de las deliberaciones efectuadas, se por aprobado en forma unánime el informe de Gerencia del año 2014 y se solicita a Secretaria que se adjunte al expediente.



Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita a Secretaria que se dé lectura al siguiente punto del orden del día:

4. Informe de Comisario del año 2014

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que el informe del Señor Comisario por el año 2014, también fue entregado a los socios, por lo que solicita comedidamente que se analice y se resuelva sobre este punto.

Interviene el Dr. José Sánchez indica que el informe de comisario del año 2014, ya lo analizó por lo que mociona que se apruebe en su totalidad.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, explica que mociona que se apruebe dicho informe.

Interviene el Dr. Julio Torres, indica que apoya la moción para la aprobación del informe de comisario del año 2014.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que luego de las deliberaciones y análisis correspondientes se aprueba por unanimidad el informe de comisario del año 2014, y se solicita a Secretaria adjuntar al expediente.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita al Secretario que se proceda a leer el siguiente punto en el orden del día:

5. Informe de Auditoria Externa del año 2014

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que también se ha entregada en forma anticipada el informe de Auditoria Externa del año 2014 a los socios de la compañía, por lo que solicita que se analice y se resuelva.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, mociona que se apruebe el informe de Auditoria Externa del año 2014, debido a que el mismo se encuentra a satisfacción.

Interviene el Dr. Julio Torres, apoya la moción.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que luego de varias deliberaciones se da por aprobado el informe de Auditoria Externa del año 2014, presentada por la Ec. Adriana Abad Vázquez, y solicita al Secretario que se adjunte al expediente.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, pide al Secretario que se dé lectura al siguiente punto del orden del día:



6. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que los estados financieros de la compañía ya esta en manos de los socios, por lo que solicita su análisis para su resolución.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, quien manifiesta que ha leído el informe y que considera que se le de algunas explicaciones.

Interviene el Ing. Galo Mejía, Gerente de la Clínica, quien explica todo lo solicitado por el Dr. Edmundo Mosquera.

Luego de esto el Dr. Edmundo Mosquera, está satisfecho por lo manifestado por lo que mociona que se apruebe los estados financieros del año 2014.

Interviene el Dr. José Sánchez, quien apoya la moción.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que luego de varias deliberaciones y análisis se aprueba por unanimidad los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita al secretario que se proceda a leer el siguiente punto del orden del día:

7. Designación de Comisario Principal de la Compañía y fijación de sus honorarios

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que durante los años 2013 y 2014 ha venido actuando como Comisario el Ing. Saúl Vázquez, pero al haber transcurrido 2 años según nuestros estatutos se debe nombrar un nuevo comisario o ratificar al mismo.

Interviene el Dr. José Sánchez, quien manifiesta que el valor que está cobrando el actual comisario es un poco alto por lo que sugiero que se dé trámite a la carpeta presentada por la administración.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, apoya la moción para esta designación.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que se aprueba por unanimidad la designación de la Economista Macarena Palacios, como nueva Comisario de la empresa para los años 2015 y 2016.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita a secretaria que se lea el siguiente orden del día:

8. Designación del Auditor Externo y fijación de sus honorarios

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que hasta la presente fecha ha venido actuando como auditor externo la Ec. Adriana Abad Vázquez, en los años 2013 y 2014, pero según



nuestros estatutos la labor de auditor externo es de 2 año por lo que se debe nombrar otro auditor o actualizar su nombramiento.

Interviene el Dr. Julio Torres, quien manifiesta que considera pertinente continuar con la Ec. Adriana Abad Vázquez, pues es una profesional que conoce las actividades que realiza la Clínica.

Interviene el Dr. José Sánchez, manifiesta que apoya la moción.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que luego de varias deliberaciones y análisis se aprueba por unanimidad nombrar para los periodos 2015 y 2016 a la Ec. Adriana Abada como Auditora Externa de la Clínica.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita al secretario que por favor se lea el ultimo punto de la convocatoria:

9. Destino de Utilidades

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que para el ejercicio económico del año 2014, existe una utilidad a favor de la clínica, por lo que solicita al Señor Gerente de la clínica, indique a los socios su sugerencia para su destino final.

Interviene el Ing. Galo Mejía Bravo, indica que durante el periodo 2014, existe una utilidad a favor de la empresa, por lo que sugiere que dicho valor que se encuentra dentro de los estados financieros presentados sean reinvertidos en la Clínica debido a que existen muchas cosas por hacer en la institución y además unas cuentas por pagar que son urgentes.

Interviene el Dr. José Sánchez manifiesta que está de acuerdo con el pronunciamiento del Señor Gerente y que mociona que estas utilidades sean reinvertidas en la Clínica en sus diferentes mejoramientos que todavía están pendientes.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que luego de varias deliberaciones y análisis pertinentes se resuelve por unanimidad que las utilidades sean reinvertidas en los mejoramientos de la clínica.

Se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas sin tener más que tratar siendo las veinte horas con 45 minutos del día 26 de agosto del año dos mil quince.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
SECRETARIO – GERENTE DE CLEMPA S. A.

